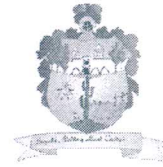


En la Ciudad de Sayula, Jalisco; siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos, del día 09 nueve de Diciembre del Año 2011 Dos Mil Once, reunidos, previa Convocatoria, en el Foro de la Biblioteca Pública "Olivia Ramírez de Yáñez", que se ubica en la calle Juárez número 30 treinta, habilitado con antelación mediante acuerdo de Ayuntamiento como Recinto Oficial para celebrar la presente Sesión, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión **Solemne** de Ayuntamiento en la que se rendirá el **Segundo Informe de Gobierno**. Y en la Secretaría General del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes once de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. Se hace constar que comparece el Licenciado Ricardo López Camarena, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, en representación del Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, Licenciado Emilio González Márquez. También, se cuenta con la asistencia del Mayor Pagador Pascual López Astudillo en representación del Coronel de Infantería Roberto Núñez Guízar, Comandante del 09º Noveno Batallón de Infantería. De igual manera, se encuentra presente el Diputado Federal Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña por conducto del Secretario General del Ayuntamiento, Abogado Arturo Fernández Ramírez, pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto número dos.-** Lectura del acuerdo que autoriza como Recinto Oficial el Foro de la Biblioteca Pública "Olivia Ramírez de Yáñez". * **Punto número tres.-** Entrega a los integrantes del Ayuntamiento del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno Municipal. * **Punto número cuatro.-** Lectura del Segundo Informe de Gobierno por el Ciudadano Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña. * **Punto número cinco.-** Intervención del Licenciado Ricardo López Camarena, Subsecretario de Asuntos

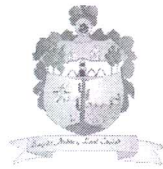


Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: *María Asunción Vázquez Aceves*
 - Middle signature: *Arturo Fernández Ramírez*
 - Bottom signature: *CONCEPCIÓN FIGUEROA DE ZA...*



Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, representante del Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, Licenciado Emilio González Márquez. * **Punto número seis.-** Intervención del Diputado Federal Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez. * **Punto número siete.-** Clausura. Aprobado que fue por unanimidad el Orden del Día, se procedió a su desahogo como sigue: * **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. * **Punto Número Dos.-** El Ciudadano Secretario General del Ayuntamiento, Abogado Arturo Fernández Ramírez, procede a dar lectura al Acuerdo de Ayuntamiento número 7 siete del Orden del Día correspondiente al Acta número 30 treinta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de octubre de 2011 dos mil once, mediante el cual se declaró como Recinto Oficial el Foro de la Biblioteca Pública “Olivia Ramírez de Yáñez” para llevar a cabo la Sesión Solemne en la que tendría lugar el Segundo Informe de Gobierno Municipal. * **Punto Número Tres.-** En estos momentos es entregado a los miembros del Ayuntamiento, así como a los representantes del Gobernador, del 09º Noveno Batallón y al Diputado Federal Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez, el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno que rinde el Ciudadano Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña ante el pleno de este cuerpo colegiado. * **Punto Número Cuatro.-** Para el desahogo de este punto el Ciudadano Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña, procede a dar lectura de manera resumida y extractada a su Segundo Informe de Gobierno Municipal, detallando el estado en que se encuentra la Administración Pública que preside, resaltando que está en proceso la integración de una base de datos para conocer a fondo las causas de la problemática que enfrenta nuestra sociedad, así como precisando los dos ejes sobre los cuales a su juicio se debe encaminar el trabajo de este Ayuntamiento, uno para reafirmar nuestro vocacionamiento actual de la agricultura pero reforzando la tecnificada y protegida. Y el otro eje para consolidarnos en el ramo turístico. Finalmente, agradece el apoyo que ha recibido de todos. * **Punto Número Cinco.-** En estos momentos se le concede el uso de la voz al Ciudadano Licenciado Ricardo López Camarena, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, quien comparece en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Licenciado Emilio González Márquez. Dicho representante reconoce que el informe rendido por el Presidente Municipal Tte. Cor. M. V. Ret. Samuel Rivas Peña, se planteó con una autocrítica e identificando los problemas de la población. Manifiesta que las Administraciones son breves y no se alcanzan a





realizar muchos proyectos. El próximo año será complicado, por lo que se deben priorizar las obras y habrá necesidad de que las siguientes administraciones les den seguimiento. Se compromete a gestionar apoyos a favor del Municipio ante el Gobierno del Estado, ratificando que se mantendrán abiertos los canales de comunicación. Finalmente, agradece a todos su presencia. * **Punto Número Seis.-** El Diputado Federal Licenciado Alberto Esquer Gutiérrez señala que da fe del trabajo hecho por el Presidente Municipal, señala el esfuerzo que hace para gestionar recursos estatales y federales, incluso viajando hasta la ciudad de México donde ambos han acudido a diferentes dependencias. Así mismo, reconoce la institucionalidad con que se conduce el Presidente Municipal, así como el trabajo coordinado que lleva a cabo. Se compromete a seguir trabajando con el Presidente para seguir tocando puertas y gestionar recursos a favor del municipio, sobre todo para un hospital a fin de que el próximo año arranque su construcción. También se compromete a apoyar la construcción del tianguis y en las gestiones para la educación superior en nuestro municipio. Finalmente, agradece y felicita a todos, invitándolos a redoblar esfuerzos en el último año de gestión, reiterando su amistad y responsabilidad para trabajar por el municipio. * **Punto Número Siete.-** No habiendo más asuntos que tratar y previo a que fueron agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente **clausurada** la presente sesión cuando son las **21:25** veintiún horas con veinticinco minutos del día 09 nueve de Diciembre del año 2011 dos mil once.-----



SECRETARIA GENERAL

-----CONSTE-----

[Handwritten signatures]
 CONCEPCIÓN FIGUEROA DE A.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]